

La SGAE presenta su plan de transparencia y control ante las sociedades de gestión de todo el mundo

La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) está celebrando estos días en Madrid su Consejo de Administración, auspiciado por la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE). Representantes de más de 3 millones de creadores y editores, pertenecientes a 231 entidades de gestión colectiva de derechos de autor, están abordando cuestiones como la evolución de las sociedades de gestión en el entorno digital o la legislación de Propiedad Intelectual en todo el mundo.

En la bienvenida a los asistentes de este encuentro internacional, el Presidente de la SGAE, José Luis Acosta, ha aplaudido la celebración de este encuentro de alianzas entre los representantes de los creadores, afirmando que “en este momento de nuevas regulaciones y cambios legislativos, la unidad y las estrategias comunes a nivel internacional son cruciales”.

Acosta, que ha alabado el trabajo de la SGAE en defensa de los derechos de los autores en un momento de grandes transformaciones para el sector de las industrias creativas y culturales, ha destacado también la creciente importancia de la gestión colectiva “para la protección de la cultura y la educación en una sociedad digitalizada y global”. En este sentido, Acosta ha animado a los autores y a quienes gestionan sus derechos a encarar el reto digital “como una nueva oportunidad”.

Plan de Transparencia y Control Interno de la SGAE

A través de su directora general, Natalia Garzón, la SGAE ha informado a los miembros de la CISAC sobre las reformas abordadas en el último año, “en aras de una mayor transparencia y control interno”. Estas medidas, que han sido decididas por los socios de la entidad a través de sus órganos de gobierno, persiguen convertir a esta organización en una sociedad más digital, global y social. Garzón ha insistido en que “este Plan de Transparencia y Control de la SGAE responde al compromiso de quienes gestionan esta Sociedad con sus socios y al empeño de sus órganos de gobierno por devolverla a sus orígenes fundacionales: la mejora de las condiciones de trabajo de los creadores; la defensa del legítimo derecho a una digna contraprestación acorde con su talento y esfuerzo; así como el apoyo a quienes comienzan y la ayuda a quienes están pasando dificultades”.

Una SGAE más digital y global

La Directora de la SGAE ha expuesto también algunos de los hitos estratégicos de la organización en la actual gestión y la de los próximos años, recogidos en un Plan Estratégico que define la misión y visión de la Sociedad de Autores en un contexto de globalización económica y revolución tecnológica. En este sentido, ha destacado Garzón la visión de una SGAE más digital, que responde a un nuevo modelo de gestión eficaz, transparente y global y que contempla la incorporación de nuevos sistemas de transformación de la gestión. Algunos de los próximos pasos en esta adaptación al entorno digital serán la automatización de los procesos internos; la potenciación de los canales online para dar mayor y mejor servicio a socios y clientes o el refuerzo de la integración con los agentes de la industria, entre otros.

Estos avances hacia una gestión global de los derechos de sus socios se completan con la incorporación de la SGAE a iniciativas como el proyecto ARMONIA para la licencia de los derechos 'online' en Europa, en colaboración con otras entidades de gestión.

Una SGAE más social

En la exposición a los representantes de los autores en todo el mundo, la directora general ha hecho especial hincapié en la importante labor social que lleva a cabo la SGAE a través de su Fundación, que en 2013 ha invertido un 58% más que el año pasado en el programa de asistencia de previsión social para los socios y ha incrementado en un 66% las ayudas para la promoción de sus obras y programas formativos.

¿Qué es la SGAE?

La Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) es una entidad privada dedicada a la defensa y gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual de sus más de 103.000 socios. La misión fundamental de la SGAE es la protección y reparto de la remuneración de los socios por la utilización de sus obras (comunicación pública, reproducción, distribución, transformación y copia privada) y la gestión de licencias entre los clientes para su uso. Activa desde 1899, actualmente administra un repertorio superior a los cinco millones de obras musicales, dramáticas, coreográficas y audiovisuales. Cuenta con delegaciones internacionales en Brasil, Cuba, Estados Unidos, Japón, México y Argentina. Gestiona el repertorio de más de 5 millones de obras en virtud de los más de 250 acuerdos de reciprocidad que tiene firmados con 149 sociedades de autor extranjeras.

¿Qué es la CISAC ?

La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores es una institución no gubernamental, fundada en Francia, en 1926, para proteger a los creadores de todo el mundo. Un total de 231 sociedades de derechos de autor de 121 países distintos son miembros de la CISAC. En total, agrupa más de 3 millones de creadores. El músico francés Jean-Michel Jarre es su actual

presidente.

Datos de contacto:
SGAE

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Música](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>